CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES	1
	CONDUCTA DE LOS DEPORTISTAS	
4.	CONDUCTA DE ENTRENADORES Y CUERPO TÉCNICO	1
5.	CONDUCTA DE PADRES, MADRES Y ACOMPAÑANTES	2
6.	CONDUCTA DE LA DIRECTIVA Y PERSONAL DEL CLUB	2
	INFRACCIONES Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
8.	ACEPTACIÓN	2



1. INTRODUCCIÓN

El presente Código Ético y de Conducta establece los valores, principios y normas de comportamiento que deben guiar la actuación de todas las personas vinculadas al Club: jugadores, entrenadores, personal técnico, directiva, familias y aficionados, en el desarrollo de sus actividades deportivas, formativas y sociales.

El club promueve un entorno basado en el respeto, la igualdad, la deportividad y la mejora personal y colectiva, dentro y fuera del agua.

2. PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES

- Respeto: hacia compañeros, rivales, árbitros, entrenadores, público y las instalaciones deportivas.
- Juego limpio: actuar siempre con honestidad, sin recurrir a trampas, engaños o actitudes antideportivas.
- Compromiso: cumplir los objetivos del equipo, asistir con puntualidad a los entrenamientos y partidos, y mantener una actitud positiva.
- Igualdad e inclusión: rechazar cualquier forma de discriminación por razón de género, edad, origen, religión, orientación sexual o capacidades.
- Seguridad y salud: velar por el bienestar físico y emocional de todos los miembros del club.
- Responsabilidad: cuidar el material, las instalaciones y la imagen pública del club.

3. CONDUCTA DE LOS DEPORTISTAS

- Mantener un comportamiento ejemplar durante entrenamientos, competiciones y eventos.
- Aceptar las decisiones arbitrales con deportividad, sin protestas ni actitudes irrespetuosas.
- Respetar las indicaciones de los entrenadores y el trabajo del equipo técnico.
- Fomentar el compañerismo y apoyar a los compañeros, dentro y fuera del juego.

4. CONDUCTA DE ENTRENADORES Y CUERPO TÉCNICO

- Ser ejemplo de respeto, disciplina y empatía.
- Tratar a todos los deportistas por igual, fomentando el aprendizaje y la mejora.
- Rechazar cualquier tipo de abuso físico, verbal o psicológico.
- Promover valores educativos a través del deporte.



5. CONDUCTA DE PADRES, MADRES Y ACOMPAÑANTES

- Apoyar de forma positiva a los deportistas, evitando presiones o comportamientos agresivos hacia árbitros, rivales o entrenadores.
- Fomentar el respeto y la deportividad en todo momento.
- Colaborar con el club para mantener un entorno sano y educativo.

6. CONDUCTA DE LA DIRECTIVA Y PERSONAL DEL CLUB

- Actuar con transparencia, imparcialidad y responsabilidad.
- Gestionar los recursos del club con honestidad y eficiencia.
- Garantizar un entorno seguro y libre de acoso o discriminación.

7. INFRACCIONES Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS

El incumplimiento del presente Código podrá conllevar medidas correctivas o disciplinarias según la gravedad de los hechos, que serán valoradas por la Junta Directiva o el Comité de Disciplina del club.

8. ACEPTACIÓN

La pertenencia al Club implica la aceptación y cumplimiento de este Código Ético y de Conducta, como compromiso con los valores del deporte, la convivencia y el respeto mutuo.